

LA CAJA EN 1995

A lo largo de 1995 nuestra Entidad ha desarrollado un conjunto de iniciativas de promoción, nuevos productos, extensión de servicios y cooperación institucional, varias de las cuales señalaremos a continuación como muestra de la operativa de La Caja de Canarias en estos ámbitos.

SERVICIOS PARA LA JUVENTUD

Una línea de actuación de estas iniciativas se corresponde con la segmentación de la clientela puesta en marcha por La Caja. Así, nuestra Entidad incorporó a las ofertas de Planes de Ahorros una nueva modalidad denominada "Proyecto Joven", dentro del marco del contrato que, como agencia de Seguros, tiene firmado con el grupo asegurador CASER. Esta modalidad presenta como principal característica la alternativa a los Planes de Pensiones, con la disponibilidad líquida de la que éstos carecen. Tiene especial importancia el componente de rentabilidad, ya que el capital por sobrevivencia en la fecha de vencimiento del seguro alcanza la cuantía más elevada posible. La contratación puede hacerse a partir de los 15 años de edad.

En esta línea de trabajo hay que destacar el desarrollo del Servicio Jóvenes y del Servicio Universitarios, un paquete de productos y servicios preparado para dar respuesta a las demandas actuales de los jóvenes menores de 25 años. El Servicio Universitarios se crea para dar respuesta a las demandas de los jóvenes universitarios, en particular de la ULPGC, de cualquier edad. Estos servicios se sustentan en los productos financieros propios de nuestra Entidad.

El contenido del Servicio Jóvenes es muy extenso y entre los productos incluye la Libreta Canaria, la Tarjeta Canaria, el Plan de Ahorro Estudios, la Cuenta Vivienda y los Servicios de Préstamos. Asimismo, los préstamos en colaboración con los Cabildos Insulares de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, destinados a becas.

Los servicios que ofrecemos son el pago de tasas académicas de la ULPGC a través de nuestra red de Oficinas o de la red de impresoras de autoservicio y de cajeros automáticos, y los servicios de Viajes y Extranjero.

Dentro del Servicio Universitarios destaca la puesta en marcha de la Tarjeta de Identificación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. A petición de su titular, esta Tarjeta puede tener dos funciones: 1) Identificación de la Univer-



sidad de Las Palmas de Gran Canaria y uso financiero, como lo posee la Tarjeta Canaria; y 2) Sólo identificación de la Universidad. En su forma es similar a la Tarjeta Canaria en cuanto a tamaño y color.

La Tarjeta de Identificación con uso financiero lleva estampada la foto del titular e incluye el logotipo de la ULPGC. Además del nombre del titular y del número de la Tarjeta, lleva incorporado:

- Para los alumnos universitarios, el centro al que pertenecen.
- Para el personal docente y no docente, la categoría profesional.

A su derecha figuran los logotipos de La Caja, Eufiserv y Red 6.000.

Su caducidad es de 1 año para el alumnado y de 3 años para el personal docente y no docente.

La Tarjeta sólo de identificación es de exclusivo uso interno en el ámbito de la Universidad.

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Otra esfera de actividad y de participación en la realidad económica y social de nuestra comunidad por parte de La Caja de Canarias es la colaboración con diferentes sectores a través de diferentes convenios institucionales.

Entre estos convenios figuran los realizados con el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente para la financiación de Viviendas de Protección Oficial dentro del Plan Cuatrienal 1992-95; con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas sobre concesión de préstamos hipotecarios para la adquisi-

ción de primera vivienda; adhesión al Convenio firmado entre la Confederación Española de Cajas de Ahorros, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería del ramo de la Comunidad Autónoma para la instrumentación de los préstamos subvencionados destinados a reparar los efectos sufridos por la sequía; el Convenio con la Dirección General de Justicia e Interior del Gobierno de Canarias para la financiación parcial de los préstamos hipotecarios concertados por magistrados, jueces, fiscales y secretarios de la Administración de Justicia con destino en esta Comunidad Autónoma, para la adquisición o la construcción de la vivienda de uso habitual; la renovación del Convenio con la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado para la concesión de préstamos a los mutualistas; la adhesión al Convenio firmado por el Instituto de Crédito Oficial y la Confederación Española de Cajas de Ahorros para la financiación de inversiones a las PYMES, para la financiación de las pequeñas y medianas empresas en el sector turístico y para la financiación del Plan Renove industrial, en el cual La Caja de Canarias hace funciones de entidad mediadora entre el Instituto de Crédito Oficial y las empresas; o el Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Telde para facilitar la tesorería de los contratistas de obras y servicios y de los proveedores de dicho Ayuntamiento.

Por otra parte, la Caja de Canarias ha mantenido su nueva línea de servicios en el ámbito de la recaudación de tributos de Ayuntamientos, a la que se ha incorporado el Ayuntamiento de Gáldar, del que La Caja ha sido designada Entidad colaboradora para la prestación de este servicio.

SORTEOS 1996

Autómatizado por la D.G.A.T.G. 18/12/95



DOBLE SUELDO



*Para los que domicilian sus
haberes en La Caja.*

COMPRAS GRATIS



*Para los que pagan
con Tarjeta Canaria.*

VENTAS CON TARJETA CANARIA



*Para los comercios que
venden con Tarjeta Canaria.*

RECIBOS GRATIS



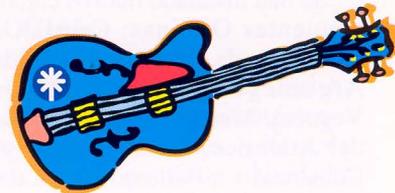
*Para los que domicilian
sus recibos en La Caja.*

AHORRO



*Para los que ahorran
en su Libreta.*

JÓVENES



*Para los jóvenes que posean un
saldo mínimo de 10.000 pesetas
en sus Libretas de Ahorro.*

I.R.P.F.



*Para los que efectúan la liquidación del I.R.P.F.
a través de La Caja de Canarias.*

¡Todos Saldrán Ganando!



TARJETA CANARIA

En 1995 se ha ampliado la red de cajeros automáticos en las Oficinas de La Caja de Canarias.

Se han instalado nuevos cajeros en las siguientes Oficinas; Central, Arucas, Santa Brígida, Tamaraceite, Telde, Teror, Arguineguán, Gáldar, Miller Bajo, Vegueta, Muro, Ferreras, Jinámar, Feria del Atlántico, Santa Coloma y Centro Comercial La Ballena. La red de cajeros supera los 170 en servicios.

Nuestra Tarjeta Canaria abarca una amplia gama de servicios:

a) Compras en establecimientos comerciales. Con la Tarjeta Canaria se puede comprar en más de seis mil establecimientos adheridos que comprenden comercios, agencias de viajes, restaurantes, hoteles, talleres, supermercados, ferreterías, gasolineras, farmacias, etc., en operaciones al contado o de pago aplazado.

Asimismo, comprar en los más de 240.000 establecimientos adheridos a la Red 6.000 en toda España.

b) Operaciones en cajeros automáticos; disponer de dinero, traspasar fondos entre cuentas, consultar el saldo, obtener extractos, obtener la liquidación de intereses de las cuentas corrientes para la declaración de la renta, pago de matrículas universitarias y tasas académicas, pago de tributos municipales de Las Pal-

mas de Gran Canaria y de Gáldar.

Igualmente, disponer de dinero en todo el territorio nacional en cualquiera de los más de 13.500 cajeros automáticos de las Oficinas de las Cajas de Ahorros Confederadas y en los adheridos a la red Telebanco4B y Servired, así como en la práctica totalidad de las Cajas de Ahorros Europeas (57.000 Oficinas y más de veinte mil cajeros automáticos de la red EUFISERV).

Y, por supuesto, la disposición de dinero en las Oficinas de La Caja y en

cualquiera de las más de 35.000 Oficinas de las Cajas de Ahorros Confederadas.

c) Seguros asociados:

— en accidentes de pasajeros (titulares o no) en cualquier medio de transporte público, cuyo billete haya sido pagado con la Tarjeta Canaria.

— en accidentes por el desempeño de las actividades profesionales o actos de la vida cotidiana para los titulares de la Tarjeta Canaria.

— en avería o accidentes de vehículo





particular, incluyendo servicio de remolque a partir del kilómetro 0 del domicilio habitual, y en toda Europa.

— en los casos de expoliación, apoderamiento ilegítimo de cantidad extraída de cajero o, en su caso, de los efectos adquiridos utilizando la Tarjeta Canaria como medio de pago, así como en los casos de uso fraudulento de la Tarjeta.

d) Servicio I.R.P.F.:

— crédito anticipo de la devolución del I.R.P.F.

— crédito para el pago del impuesto.

e) Servicio a los pensionistas:

— cobro domiciliado de la pensión antes de final de mes en cualquier cajero automático.

— disponer del importe total de la pensión o de cantidades parciales.

— participar todos los meses en el Sorteo “Duplique su pensión”.

Estas ventajas benefician, igualmente, a quienes cobren a través de La Caja su prestación por incapacidad laboral transitoria o por desempleo.

d) Participación en promociones, como el sorteo de compras gratis con Tarjeta Canaria o las ofertas de exclusivas de productos de actualidad.

Junto al sorteo “Compras con Tarjeta Canaria” se promovió el “Sorteo Ventas con Tarjeta Canaria”, destinado a los establecimientos comerciales y consistente en premios mensuales de tres viajes dobles de diez días a Italia, con bolsas de viaje.

PROMOCIONES

Junto a las recogidas con anterioridad en este texto, como el Sorteo Domiciliación de Haberes —destinado a los per-

ceptores de nóminas, pensiones, prestaciones, por desempleo y por incapacidad laboral transitoria que tienen domiciliado su cobro en La Caja— y a los tradicionales Sorteos de Primavera y de Otoño de La Caja de Canarias, se han llevado a cabo otras promociones a lo largo del año, tales como del Depósito a Cuenta Corriente, imposición a plazo en la que el tipo de interés va creciendo cada año.

Entre ellas figura, asimismo, la promoción del Depósito a Plazo Fijo a través de la oferta de un elegante reloj de cuarzo chapado en oro de 18 kilates marca Verco, que se entrega personalizado con el nombre y apellidos que el cliente indica.

PLANES DE AHORROS

En esta materia, La Caja de Canarias ofrece Planes de Ahorros soportados en Seguros de Vida, en las modalidades de

Jubilación, Previsión, Estudios y Combinado. En esta última modalidad el interesado elige el componente destinado a ahorro y previsión.

Se trata de un producto en algunos casos alternativo, en otros paralelo, a los Planes y Fondos de Pensiones, pero con la liquidez propia de estos Seguros de Vida y unas ventajas que los hacen especialmente atractivo para el cliente.

Otra oferta de La Caja en el ramo de los seguros es el Seguro Multirriesgo de Comercios (aplicable también a Oficinas, Colegios, etc.), que cubre los riesgos de daños, incendios, gastos originados por la paralización del negocio en tales circunstancias y las reparaciones a que haya lugar en los establecimientos.

SERVICIOS DE VIAJES

La Caja de Canarias facilita la moneda de los Cheques de Viajes que necesitan nuestros clientes, así como la moneda extranjera en general. Ambos se pueden solicitar por teléfono a nuestras Oficinas.

Asimismo a través de La Caja pueden financiarse los costes de vacaciones mediante distintas opciones financieras, como las que proporciona la Tarjeta Canaria.

Dentro de este servicio opera La Caja Tours, con oficinas en Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Campus Universitario.

OBRA SOCIAL

Como ya es tradicional, La Caja ha apoyado en 1995 los deportes autóctonos y al juego-ciencia, el ajedrez, y ha realizado un variado programa de actividades culturales, tanto en el CICCAs como en diversos municipios.

